

**UNIVERSIDAD AUTONOMA
DEL CARMEN**

Estado Financieros y Dictamen de los
Auditores Independientes al
31 de diciembre de 2020 y 2019

Universidad Autónoma del Carmen
Estados Financieros y
Dictamen de los Auditores Independientes
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	Página (s)
Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estado de Situación Financiera.....	6
Estado de Actividades.....	7
Estado de Variación en la Hacienda Pública.....	8
Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	9
Estado de Flujos de Efectivo.....	10
Nota a los Estados Financieros.....	11

Universidad Autónoma del Carmen
Estados Financieros y
Dictamen de los Auditores Independientes
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

INDICE

RSM México

Informe de los Auditores Independientes.
Al Honorable Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma del Carmen. **Página (s)**

Opinión con salvedad

Informe de los Auditores Independientes..... 1

Estado de Situación Financiera..... 6

Estado de Actividades 7

Estado de Variación en la Hacienda Pública 8

Estado de Cambios en la Situación Financiera..... 9

Estado de Flujos de Efectivo 10

Nota a los Estados Financieros 11

Debido a que la Universidad se encuentra en proceso de depurar los registros contables de bancos y las conciliaciones bancarias, no nos fue posible obtener evidencia suficiente que nos permita verificar la razonabilidad de dichos saldos que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a la cantidad de \$ 84,660,263.27 y \$ 53,935,247.79 respectivamente.

En el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes detectamos partidas por un importe de \$ 139,871,601.34 y \$ 97,322,508.94, los cuales provienen de ejercicios anteriores y durante el ejercicio 2020 y 2019 respectivamente no tuvieron movimiento, las cuales encuentran en proceso de depuración y no nos fue posible obtener evidencia suficiente que nos permita la razonabilidad de dichos saldos, que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los cuales asciende a la cantidad de \$ 271,837,012.23 y \$ 264,252,027.64 respectivamente.

**Informe de los Auditores Independientes.
Al Honorable Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma del Carmen.**

Debido a que la Universidad se encuentra en proceso de depurar los registros contables de sus cuentas por pagar no nos fue posible obtener evidencia suficiente sobre la razonabilidad de dichos saldos, que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a la cantidad de \$ 271,837,012.23 y \$ 264,252,027.64 respectivamente.

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de la **Universidad Autónoma del Carmen (la Entidad)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de resultados (o de actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 Apartado Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la normatividad complementaria, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Fundamento de la opinión con salvedades

Debido a que la Universidad se encuentra en proceso de depurar los registros contables de bancos y las conciliaciones bancarias, no nos fue posible obtener evidencia suficiente que nos permita verificar la razonabilidad de dichos saldos que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a la cantidad de \$ 84,660,263.27 y \$ 53,935,247.79 respectivamente.

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos que consideramos de importancia para una adecuada comprensión de los estados financieros adjuntos:

En el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes detectamos partidas por un importe de \$ 139,871,601.34 y \$ 97,322,508.94, los cuales provienen de ejercicios anteriores y durante el ejercicio 2020 y 2019 respectivamente no tuvieron movimiento, las cuales se encuentran en proceso de depuración y no nos fue posible obtener evidencia suficiente que nos permita la razonabilidad de dichos saldos, que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los cuales asciende a la cantidad de \$ 271,837,012.23 y \$ 264,252,027.64 respectivamente.

Debido a que la Universidad se encuentra en proceso de depurar los registros contables de sus cuentas por pagar no nos fue posible obtener evidencia suficiente sobre la razonabilidad de dicho saldo que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a la cantidad de \$ 222,167,332.23 y \$ 186,209,576.74 respectivamente.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 Apartado Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública del Estado de Campeche, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos que consideramos de importancia para una adecuada comprensión de los estados financieros adjuntos:

Contingencia laboral

Se realizó valuación actuarial por peritos independientes, cumpliendo con los objetivos fijados por la Secretaría de Educación Pública y tomando como fecha de referencia la información al 31 de diciembre de 2015, donde se determinó que, considerando una tasa real de rendimiento del 3 %, el valor presente de las obligaciones que tendría la Universidad, si no se hubiera efectuado la reforma, ascendería a \$10,918,558,820.17 Debido a que la Universidad carecía de los recursos suficientes para hacerle frente a estas erogaciones, se llevaron a cabo las reformas necesarias para crear un nuevo Sistema de Pensiones a partir del ejercicio 2008, creando un fondo con recursos aportados por la propia Universidad, los trabajadores y el Gobierno Federal, a fin de disminuir esta contingencia en los años venideros. De acuerdo con el estudio actuarial Correspondiente el pasivo contingente de la Universidad, considerando dichas reformas, disminuyó a \$6,463,747,293.34 lo cual represente un ahorro significativo en pasivos de \$4,274,811,526.34

El importe neto del saldo del fondo de pensiones y jubilaciones creado para esta contingencia al periodo que se reporta se presenta como Beneficios al Retiro de Empleados por \$67,818,827.17

Otras Cuestiones.

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cual emitimos una opinión con Salvedades con fecha 4 de mayo de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad en la materia emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable que se describen en la Nota 5 Apartado Gestión Administrativa de dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

El gobierno de la Universidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o

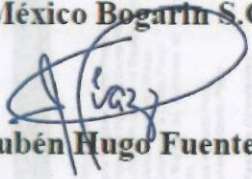
condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con el Gobierno de la Universidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE

RSM México Bogart S.C.


C.P. Rubén Hugo Fuentes Díaz

Socio

Villahermosa, Tabasco a 30 de abril de 2021


Universidad Autónoma del Caribe
Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2019
(Págs)

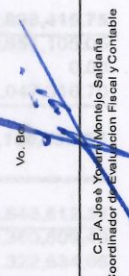
Página 6 de 33

Universidad Autónoma del Carmen
Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Pesos)

CONCEPTO	Año 2020	Año 2019	CONCEPTO	Año 2020	Año 2019
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$ 50,539,817.24	\$ 64,412,344.85	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 222,167,332.23	\$ 186,209,576.74
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	271,837,012.23	264,252,027.64	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,428,038.33	1,564,194.73	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	272,833.36	272,833.36	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	150.00	150.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	1,633,325.61	1,633,326.81	Porción a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	328,711,176.76	328,134,817.38	Total de Pasivos Circulantes	222,167,332.23	186,209,576.74
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	525,000.00	525,000.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes por Adquirir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,638,060,359.23	1,637,130,800.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	212,887,699.03	207,553,021.73	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	2,804,303.17	2,785,934.43	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,088,228,004.91	-1,043,167,104.38	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Total del Pasivo	222,167,332.23	186,209,576.74
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.01	0.00
Total de Activos No Circulantes	769,051,356.52	804,807,657.47	Aportaciones de Capital	0.00	0.00
Total del Activo	1,094,762,533.28	1,126,942,474.85	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.01	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	872,895,201.04	940,732,898.11
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-68,186,582.14	-59,692,041.23
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,821,300,272.23	1,680,982,313.47
			Revelos	-2,776,197.93	-2,776,197.93
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-577,930,291.12	-577,879,176.20
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	872,895,201.05	940,732,898.11
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,094,762,533.28	1,126,942,474.85

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Responsable

 L.C. Oscar Lorenzo Gimposo Leal
 Encargado del despacho del Depto. De Contabilidad

Vo. Bo.

 C.P.A. José Yamil Montelijo Saldaña
 Coordinador del Evaluación Fiscal y Contable

Universidad Autónoma del Carmen
Estado de Actividades
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Pesos)

Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	28,494,488.25	52,009,458.68
Impuestos		0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	28,494,488.25	52,009,458.68
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	582,650,035.84	561,252,562.11
Participaciones y Aportaciones	0.00	21,616,750.04
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y	582,650,035.84	539,635,812.07
Otros Ingresos y Beneficios	14,397,709.81	20,898,415.75
Ingresos Financieros	0.00	14,851,105.05
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	14,397,709.81	6,047,310.70
Total de Ingresos y Otros Beneficios	625,542,233.90	634,160,436.54
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	646,107,623.89	643,645,612.31
Servicios Personales	517,114,214.20	495,360,809.43
Materiales y Suministros	25,467,500.12	27,322,634.06
Servicios Generales	103,525,909.57	120,962,168.82
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y	2,541,943.75	1,960,195.67
Transferencias Internas y Asignaciones al		0.00
Ayudas Sociales	2,541,943.75	1,960,195.67
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones		0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública		0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	45,079,248.40	48,146,669.79
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros,	45,058,900.54	47,826,102.40
Otros Gastos	20,347.86	320,567.39
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	693,728,816.04	693,752,477.77
Resultados del Ejercicio	-68,186,582.14	-59,592,041.23

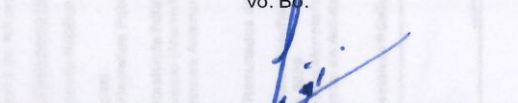
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Responsable

Vo. Bo.



L.C. Oscar Lorenzo Campos Leal
Encargado del despacho del Depto. De
Contabilidad



C.P.A. José Yovani Montejo Saldaña
Coordinador de Evaluación Fiscal y Contable

Universidad Autónoma del Carmen
Estado de Variación en la Hacienda Pública
al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019					
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019					
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.00	1,000,324,939.34	-59,592,041.23	0.00	940,732,898.11
Revalúos de Ejercicios Anteriores	0.00	1,580,982,313.46	-59,592,041.23	0.00	-59,592,041.23
Reservas	0.00	-2,778,187.93	0.00	0.00	1,580,982,313.46
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-577,879,176.19	0.00	0.00	-2,778,187.93
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019					
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	0.00	1,000,324,939.34	-59,592,041.23	0.00	940,732,898.11
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020					
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2020					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	-59,592,041.23	-8,545,655.84	0.00	-68,137,697.07
Revalúos de Ejercicios Anteriores	0.00	-59,592,041.23	-8,594,540.91	0.00	-8,594,540.91
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	-59,592,041.23
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	48,885.07	0.00	0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020					
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2020	0.00	940,732,898.11	-68,137,697.07	0.00	872,595,201.04

L.C. Oscar Lorenzo Campos Leal
Encargado del despacho del Depto. De
Contabilidad

C.P.A. José Yovaní Montiel Saldaña
Coordinador de Evaluación Fiscal y Contable


Universidad Autónoma del Carmen
Estado de Cambios en la Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

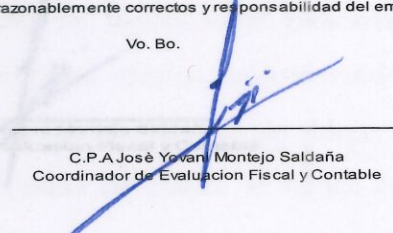
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	49,067,525.75	16,887,584.18
Activo Circulante	4,008,625.22	7,584,984.60
Efectivo y Equivalentes	3,872,527.61	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	7,584,984.59
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	136,096.40	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.01
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	1.21	0.00
Activo No Circulante	45,058,900.53	9,302,599.58
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	929,553.54
Bienes Muebles	0.00	8,334,677.30
Activos Intangibles	0.00	38,368.74
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	45,058,900.53	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	0.00	35,957,755.49
Pasivo Circulante	0.00	35,957,755.49
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	35,957,755.49
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	68,186,582.15	48,885.07
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	68,186,582.15	48,885.07
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	8,594,540.91	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	59,592,041.24	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	48,885.07
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Responsable

Vo. Bo.


 L.C. Oscar Lorenzo Campos Leal
 Encargado del despacho del Depto. De Contabilidad


 C.P.A. José Yovan Montejo Saldaña
 Coordinador de Evaluación Fiscal y Contable

Universidad Autónoma del Carmen
Estado de Flujos de Efectivo
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Pesos)

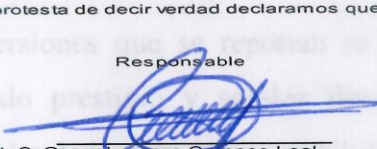
Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		
Origen	625,542,233.90	634,160,436.54
Impuestos	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Participaciones y Aportaciones	28,494,488.25	52,009,458.68
Transferencias, Asignaciones y Otros Orígenes de Operación	582,650,035.84	21,616,750.04
	14,397,709.81	539,635,812.07
	20,898,415.75	
Aplicación	693,728,816.04	693,752,477.77
Servicios Personales	517,114,214.20	495,360,809.43
Materiales y Suministros	25,467,500.12	27,322,634.06
Servicios Generales	103,525,909.57	120,962,168.82
Transferencias Internas y Transferencias al resto del Sector	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	2,541,943.75	1,960,195.67
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	45,079,248.40	48,146,669.79
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Gestión	-68,186,582.14	-59,592,041.23
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	3,137,304.35	7,527.97
Bienes Inmuebles, Infraestructura	3,096,560.10	0.00
Bienes Muebles	40,744.25	7,527.97
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	12,439,903.93	15,645,153.30
Bienes Inmuebles, Infraestructura	4,026,113.64	10,127,500.70
Bienes Muebles	8,375,421.55	5,323,755.11
Otras Aplicaciones de Inversión	38,368.74	193,897.49
Flujos Netos de Efectivo por Actividad de Inversión	-9,302,599.58	-15,637,625.33
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiación		
Origen	111,777,682.80	85,853,914.69
Endeudamiento Neto	111,777,682.80	85,853,914.69
Interno	111,777,682.80	85,853,914.69
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	38,161,028.69	2,890,467.30
Servicios de la Deuda	38,161,028.69	2,890,467.30
Interno	38,161,028.69	2,890,467.30
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividad de Financiación	73,616,654.11	82,963,447.39
Incremento/Disminución Neta en el Ejercicio	-3,872,527.61	7,733,780.83
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	54,412,344.85	46,678,564.02
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	50,539,817.24	54,412,344.85

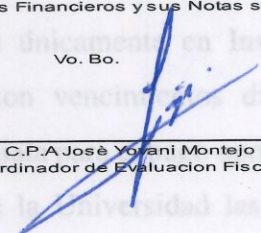
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y

Las inversiones realizadas en el ejercicio de las actividades de las Instituciones Bancarias de reconocido prestigio y en instituciones financieras, son vencidas y/o en cumplimiento de sus obligaciones, considerando las necesidades de liquidez de las Instituciones Bancarias de reconocido prestigio y de las obligaciones contratadas en el presupuesto de la Universidad las cuales se tienen en las instituciones de Banca Múltiple

Responsable

Vo. Bo.


L.C. Oscar Lorenzo Campos Leal
Encargado del despacho del
Depto. De
Contabilidad


C.P.A. José Yorani Montejo Saldaña
Coordinador de Evaluación Fiscal y Contable

Universidad Autónoma del Carmen
Nota a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en Pesos)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

NOTA 1.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

- a) **Efectivo, Caja Tesorería.** Representa el monto en dinero propiedad de la Universidad Autónoma del Carmen recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración por la Tesorería, por operaciones de cobros en ventanilla por los conceptos de los aranceles académicos.

TESORERÍA	
INGRESOS	\$39,224,279.19
TOTAL TESORERÍA	\$39,224,279.19

b) **Bancos.**

Este rubro se integra por los saldos que se tienen en las Cuentas Bancarias de la Universidad, con las que operan los diversos programas del Plan de Desarrollo Institucional, en Las Instituciones Bancarias.

BANCOS	\$-25,512,168.96
TOTAL DE BANCOS	\$-25,512,168.96

c) **Inversiones Temporales**

Las inversiones que se reportan se efectúan únicamente en Instituciones Bancarias de reconocido prestigio y solidez financiera, son vencimientos diarios, considerando las necesidades de liquidez y disponibilidad inmediata para el pago oportuno de las obligaciones contraídas en el ejercicio del presupuesto de la Universidad las cuales se tienen en las instituciones de Banca Múltiple

BANCOMER	\$24,605,264.92
BANAMEX	\$37,614,646.14
SANTANDER	\$75,942,930.73
BANORTE	\$397,969.21
TOTAL	\$138,560,811.00

NOTA 4 y 5 Bienes Disponibles para su transformación o consumo

NOTA 2 y 3.- Derecho a Recibir Efectivo o Equivalente

a) Cuentas por Cobrar

El saldo que se informa de las cuentas por cobrar corresponden a servicios de carácter profesional, técnico o educativo, otorgados por la Universidad al sector público y privado mediante la celebración de convenios, son vencimientos a un plazo no mayor a 30 a días, integrados principalmente por las entidades que a continuación se detallan:

Cuentas por cobrar por venta de bienes y prestación de servicios	\$83,750,262.69
TOTAL	\$ 83,750,262.69

b) Deudores Diversos

Este rubro se integra por los saldos que a continuación se detallan:

Cuentas por Cobrar a Entidades Federativas y Municipios	\$321,833.00
Otros Descuentos	\$10,988,775.56
Gastos a Comprobar	\$5,203,999.82
Deudores PROMEP	\$1,787,204.85
Préstamos	\$3,016,607.82
TOTAL	\$21,318,421.05

Los Gastos a Comprobar que se reportan corresponden a financiamiento otorgados a las Unidades Responsables de la Administración utilizados en el ejercicio de sus funciones que le son autorizados. Estos financiamientos son comprobados en un plazo no mayor a 30 días.

Así mismo se presente la cuenta de los deudores exclusivamente por el Proyecto denominado PRODEP (Antes PROMEP) que corresponde al financiamiento otorgado por el mismo programa para el desarrollo de actividades del profesorado.

El saldo de la cuenta de préstamos representa la cantidad entregada a los trabajadores como parte de la prestación mencionada como tal en el Contrato Colectivo de Trabajo y que se recupera mediante el descuento vía nómina en el tiempo que establecen según previa solicitud durante el ejercicio.

NOTA 4 y 5 Bienes Disponibles para su transformación o consumo (inventarios)

a) **Almacenes:** representa la existencia física en almacén de materiales y suministros de consumo, tales como: materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, alimentos y utensilios, materiales y artículos de construcción y de reparación, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, herramientas, refacciones y accesorios menores para consumo. Dichos materiales y suministros son solicitados por todas y cada una de las unidades académicas y administrativas de la universidad, y su salida es de manera inmediata, ya que no se quedan por más de 15 días.

ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$	1,138.19
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$	264,077.18
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	\$	7,617.99
TOTAL	\$	272,833.36

b) **Método de valuación:** Cabe aclarar que la Universidad Autónoma del Carmen no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes y/o productos para su venta, por lo que no utiliza algún método de valuación de almacenes, únicamente se utiliza el almacén para control interno de los materiales y suministros que son solicitados por todas y cada una de las unidades académicas y administrativas, para llevar acabo sus actividades.

NOTA 6 y 7.- Inversiones Financieras

a) Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo

El saldo de los Fideicomisos reflejados en el Estado de Situación de Financiera al 31 de diciembre de 2020, por la cantidad de \$ 138,560,811.00 corresponden a cantidades depositadas en Instituciones Financieras, mismas que están destinadas exclusivamente a Proyectos Específicos, y que la Universidad NO podrá disponer sin la debida aprobación del Órgano y/o Funcionario responsable del Proyecto.

Fideicomisos	2020	2019
Bancomer		
Contingencias 33840-0	\$24,605,264.92	\$24,097,925.00
TOTAL Bancomer	<u>\$24,605,264.92</u>	<u>\$24,097,925.00</u>
Banamex		
Fondo de Apoyo, Estímulos y Reconocimientos 160574-5	\$268,773.23	\$262,913.64
Apoyo Económico a Estudiantes 502367-8	\$13,005,508.55	\$12,503,084.23
Desarrollo del Personal Académico 502368-6	\$4,739,725.95	\$4,556,622.48
Fomento a la Extensión Universitaria 502369-4	7,611,020.62	\$7,316,994.35
Estímulo a la Excelencia Académica 502370-8	4,647,780.81	\$4,468,229.35
Mejoría del Desempeño Docente 502371-6	5,476,487.77	\$5,264,922.09
Complemento para Equipo y Vivienda 502372-4	1,865,349.21	\$1,793,287.78
TOTAL Banamex	<u>\$37,614,646.14</u>	<u>\$36,166,053.92</u>
Santander		
Pensiones y Jubilaciones 2001493-001	\$67,818,827.17	\$57,899,520.71
Villa Universitaria 2001494-001	\$3,007,844.97	\$5,223,012.67
Promep 20492-0	\$5,117,262.06	\$5,797,263.05

Santander 100509-2	\$0.00	36.25
PIFI 2013 100509-15	-\$1,003.47	-\$1,003.47
SANTANDER 02003580-001	\$0.00	-\$3,480.00
SANTANDER 02003580-004	\$0.00	\$750,132.27
TOTAL Serfin	<u>\$75,942,930.73</u>	<u>\$69,665,481.48</u>
Banorte		
186932205	<u>\$0.11</u>	<u>\$0.11</u>
528244487	<u>\$397,969.21</u>	<u>\$397,969.21</u>
Total	<u>\$138,560,811.00</u>	<u>\$130,327,429.61</u>
Fideicomisos	2020	2019

NOTA 8

Su monto representa todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición.

Terrenos	\$32,920,292.08
Viviendas	\$90,688,014.76
Edificios no Residenciales	\$1,110,736,344.18
Construcciones en proceso	\$403,715,708.21
TOTAL	<u>\$1,638,060,359.23</u>

NOTA 9.- Bienes Muebles

La Universidad Autónoma del Carmen cuenta con los bienes que a continuación se detallan:

Mobiliario y Equipo de Administración	\$61,478,798.89
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$16,824,031.88

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$36,923,591.20
Equipo de Transporte	\$18,278,878.14
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$82,382,398.92
TOTAL	\$215,887,699.03

Intangibles: La Universidad Autónoma del Carmen cuenta con los bienes intangibles que a continuación se detallan:

Software	\$2,133,410.34
Licencias	\$670,892.83
Total	\$2,804,303.17

NOTA 10.- Depreciación, Deterioro y amortización acumulada.

a) Proceso de Depreciación

Depreciación y Amortización

Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

Deterioro

Es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de deshecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación o amortización:

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de deshecho

Vida útil

Por acuerdo de las áreas el proceso de la depreciación se correrá al cierre del Dictamen de Estados Financieros y se trabaja en conjunto con la información que procesa el Departamento

de Patrimonio Universitario y el Departamento de desarrollo de Sistemas aplicando la formula.

Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2020	
Depreciación Acumulada De Viviendas	-\$ 28,507,294.05
Depreciación Acumulada De Edificios No Residenciales	-\$ 873,213,412.62
Depreciación Acumulada De Mobiliario Y Equipo De Administración	-\$ 61,171,091.17
Depreciación Acumulada De Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	-\$ 8,459,398.04
Depreciación Acumulada De Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	-\$ 32,369,271.53
Depreciación Acumulada De Equipo De Transporte	-\$ 18,400,204.30
Depreciación Acumulada De Equipo De Defensa Y Seguridad	-\$ 30,968,716.10
Depreciación Acumulada De Maquinaria, Otro Equipo Y Herramientas	-\$ 33,808,347.77
Amortización Acumuladas De Software	-\$ 925,614.02
Amortización Acumuladas De Licencias	-\$ 402,655.31
Total	-\$ 1,088,226,004.91

NOTA 11.- Otros Activos: La Universidad Autónoma del Carmen no cuenta con otros activos, más que los que aparecen reflejados en el Estado de Situación Financiera

Pasivo

NOTA 1,2 y 3 Cuentas por Pagar a Corto Plazo

b) Remuneraciones por Pagar al personal de Carácter Permanente

Seguridad Social y Seguros por Pagar	\$287,285.00
Otras prestaciones sociales por pagar a corto plazo	\$37,895,586.68
TOTAL	\$38,182,871.68

c) Proveedores

Las obligaciones de pago a proveedores que se informan corresponden a la adquisición de bienes y servicios con vencimiento no mayor a 30 días.

Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar	\$11,503,297.56
Proveedores Vinculación	\$14,783,107.59
Acreedores	\$36,722,766.09
TOTAL	\$63,009,171.24

d) Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo

ISR	\$29,456,920.86
Retención por Servicios Profesionales	\$184,234.53
Retención Asimilable a Salario	\$64,723.74
Retención 4% sobre Fletes Terrestre	\$734.22
ISR extranjeros	\$488,473.77
TOTAL	\$30,195,087.12

e) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

IVA por Pagar	\$10,746,448.73
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar	\$12,895,031.02
TOTAL	\$23,641,479.75

NOTAS II. AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 10.- Ingresos de la Gestión

1.- Transferencias Internas Y Asignaciones Al Sector Público y Subsidios y Subvenciones. -Este rubro presentan los presupuestos que le fueron autorizados a la Universidad por los Gobiernos Federal y Estatal, conforme a las disposiciones legales y las establecidas mediante convenios de apoyo, los cuales se detallan a continuación:

Subsidio Estatal Ordinario	\$196,181,813.00
Subsidio Estatal Extraordinario	\$4,615,851.00
Subsidio Federal Ordinario	\$349,271,280.86
Subsidio Federal Extraordinario	\$8,217,806.00
Total	\$558,286,750.86

como certificaciones, colegiaturas, inscripciones, diplomas, constancias, maestrías, diplomados, seminarios entre otros

Consolidación Del Laboratorio De Energía Renovable Del Sureste(Lenerse)	\$82,000.00
Fondo De Aportaciones Múltiples Fam-Es 2020	\$14,984,921.00
Fortalecimiento A La Excelencia Educativa (Profexce 2020)	\$2,956,689.63
Carrera Docente 2020 (U040)	\$2,975,346.00
Prodep 2020	\$350,002.35
Evaluación De La Teoría De Trampas Ecológicas Evolutivas En Socio ecosistemas Costeros	\$3,014,326.00
Total	\$24,363,284.98

Nota: Recursos ministrados por Finanzas del Estado de Campeche durante el ejercicio 2020 que hacen a un monto de 579,553,709.84 (Quinientos setenta y nueve millones quinientos cincuenta y tres mil setecientos nueve pesos 84/100 M.N)

DESCRIPCIÓN	SALDO ACTUAL
Subsidio Estatal Ordinario	196,181,813.00
Subsidio Estatal Extraordinario	4,615,851.00
Subsidio Federal Ordinario	349,271,280.86
Subsidio Federal Extraordinario	8,217,806.00
Fondo De Aportaciones Múltiples Fam-Es 2020	14,984,921.00
Fortalecimiento A La Excelencia Educativa (Profexce 2020)	2,956,689.63
Carrera Docente 2020 (U040)	2,975,346.00
Prodep 2020	350,002.35
TOTAL	579,553,709.84

2. Ingresos Académicos.- El saldo de la cuenta de ingresos académicos corresponde a los ingresos obtenidos por la Universidad Autónoma del Carmen por los diversos conceptos tales

como certificaciones, colegiaturas, inscripciones, diplomas, constancias, maestrías, diplomados, seminarios entre otros.

Ingresos Académicos, Maestrías, Diplomados y otros ingresos por servicios	\$28,494,488.25
TOTAL	\$28,494,488.25

3.- Otros Ingresos.- El saldo de la cuenta de otros ingresos corresponde a los ingresos obtenidos por los **Ingresos Financieros:** Importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores. Así como los **Otros Ingresos y Beneficios Varios:** Comprende importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en los rubros anteriores. **Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores:** Importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

el Estado, el Municipio de Carmen o los particulares destinen al funcionamiento de la Institución.

Otros Ingresos	
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	\$ 14,851,105.05
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 6,046,150.70
BONIFICACIONES BANCARIAS	\$ 1,160.00
Total	\$ 20,898,415.75

NOTA 11.- Gastos y Otras pérdidas

Los gastos de funcionamiento, transferencias asignaciones, subsidios y otras ayudas corresponden a las erogaciones que se ejercen con el presupuesto anual de la Universidad de acuerdo a las tres fuentes de financiamiento, siendo más representativos los Servicios Personales y servicios Generales.

Gastos de funcionamiento	
Servicios Personales	\$517,114,214.20
Materiales y Suministros	\$25,467,500.12
Servicios Generales	\$103,525,909.57
TOTAL	\$646,107,623.89

Transferencias Asignaciones, subsidios y otras ayudas	
Becas Y Otras ayudas	\$ 2,541,943.75

Otros Gastos	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 45,058,900.54
Gastos de ejercicios anteriores	\$20,347.86
TOTAL	\$45,079,248.40

NOTAS III. AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOTA 1 y 2.- Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido

El patrimonio de la Universidad del Carmen estará formado por los bienes que la Federación, el Estado, el Municipio de Carmen o los particulares destinen al funcionamiento de la Institución.

La Universidad, para manejar su patrimonio, podrá realizar todas las operaciones legales que requiera con autoridades y particulares; para administrarlo gozará de la más amplia libertad, con las solas limitaciones que le impongan la Constitución Federal, la del Estado, la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, así como todas las leyes y disposiciones que de ellas emanen.

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

1. Los muebles e inmuebles que por razón de su destino ocupen las unidades universitarias en que se realicen las fusiones docentes, administrativas y de investigación.
2. Los muebles e inmuebles que para satisfacer sus fines adquiera en futuro por cualquier título jurídico.
3. Las donaciones a los fideicomisos que en su favor se constituyan.
4. Los derechos y participaciones en los trabajos que se efectúen, en cualquiera de sus dependencias.
5. Los derechos y cuotas que por sus servicios recaude.
6. El efectivo, valores créditos y otros bienes muebles e inmuebles, así como sus equipos con los que cuenta.
7. Las utilidades, intereses, dividendos, rentas, aprovechamientos y estimaciones de sus bienes muebles e inmuebles.
8. Los rendimientos de los muebles e inmuebles de derechos que los gobiernos Federales, Estatales y Municipales destinen y los subsidios que los propios gobiernos le fijen en los presupuestos de egresos de cada ejercicio fiscal o en aportaciones especiales que no estén en dichos presupuestos.

Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio 2020		
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto del 2020	2020	2019

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-8,594,540.91
Resultados de Ejercicios Anteriores	-59,592,041.24
Revalúos	0.00
Reservas	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	48,885.08
Total	-68,137,697.07

Notas 1, 2 y 3.- Estado de Flujos de Efectivo.

a) **Efectivo y Equivalentes:** Esta representa tanto el efectivo disponible, como los activos de corto plazo que pueden ser convertidos en efectivo de forma inmediata.

Concepto	2020	2019
Efectivo en Bancos- Tesorería	\$39,224,279.19	\$29,301,820.89
Efectivo en Bancos- Dependencia	-\$25,512,168.96	-\$10,567,260.40
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$36,370,570.08	\$35,200,687.30
Fondos Fijos de Caja	\$457,136.93	\$477,097.06
Total de Efectivo y Equivalentes	\$50,539,817.24	\$54,412,344.85

b) **Activos Bienes Muebles E Inmuebles:** Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles reflejados con su monto global dichas adquisiciones se realizaron con ingresos propios.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$4,026,113.64
Bienes Muebles	\$8,375,421.55
Otras Aplicaciones de Inversión	\$38,368.74
Total	\$12,439,903.93

Las actividades de operación comprenden las transacciones de entrada y salida de efectivo que constituyen la principal fuente de actividades ordinarias de la entidad, entre ella tenemos las siguientes:

- Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios;
- Cobros procedentes de inscripciones, cuotas, maestrías, diplomados, comisiones y otros ingresos de actividades académicas.

Concepto	2020	2019
----------	------	------

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$28,494,488.25	\$52,009,458.68
Participaciones y Aportaciones, Transferencias, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Fondos Distintos De Aportaciones.	\$0.00	\$21,616,750.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$582,650,035.84	\$539,635,812.07
Otros Orígenes de Operación	\$14,397,709.81	\$20,898,415.75
Total	\$625,542,233.90	\$634,160,436.54

- Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios;
- Pagos a los empleados y a los beneficios relacionados con ellos

Gastos de Funcionamiento	2020	2019
Servicios Personales	\$517,114,214.20	\$495,360,809.43
Materiales y Suministros	\$25,467,500.12	\$27,322,634.06
Servicios Generales	\$103,525,909.57	\$120,962,168.82
Ayudas Sociales	\$2,541,943.75	\$1,960,195.67
Otras aplicaciones de operación	\$45,079,248.40	\$48,146,669.79
Total	\$693,728,816.04	\$693,752,477.77

NOTAS IV. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES. Se anexan los formatos de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables; así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

ENTE PÚBLICO: UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2020	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	621,848,019.89

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	3,694,214.01
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00

2.4 Disminución del Exceso de Provisiones y Otros Análogos	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$3,694,214.01

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00

4. Total de Ingresos Contables	625,542,233.90
---------------------------------------	-----------------------

ENTE PÚBLICO: UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2020	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	680,927,442.42

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables (CUENTAS DE ORDEN)	44,067,121.05
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,559,610.86
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	753,450.51
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	944,663.15
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,076,952.78
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.1 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	38,368.74
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	4,026,113.64
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00

2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	31,667,961.37
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	56,868,494.67
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	45,058,900.54
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	11,809,594.13
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

4. Total de Gastos Contables	693,728,816.04
-------------------------------------	-----------------------

Civiles	\$ 1,197,140,425.73
Laborales	\$ 139,934,153.73
Total	\$ 1,337,074,579.46

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines recordatorios y en general con los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento:

Cuentas de Orden Presupuestarias. -

- ❖ Cuentas de Ingresos
- ❖ Cuentas de Egresos

Ley de Ingresos	
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 26,600.00
Ley de Ingresos Devengados	\$ 621,848,019.89
Ley de Ingresos Recaudados	\$ 621,821,419.89
Ley de Egresos	
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 552,830,663.00

Modificaciones Presupuesto de Egresos	\$ 128,132,759.92
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 680,927,442.42
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 680,927,442.42
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 680,927,442.42
Presupuesto Pagado	\$ 680,927,442.42

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

De conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc

Demandas judiciales en proceso de Resolución	
Civiles	\$431,140,343.06
Laborales	\$139,934,153.73
Total	\$571,074,496.79

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 1.- Introducción

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de Información Financiera a los principales usuarios de la misma, al Consejo Universitario, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la Universidad Autónoma del Carmen a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

NOTA 2.- Panorama Económico y Financiero

Los Estados Financieros de la Universidad Autónoma del Carmen muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado durante un periodo determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica financiera, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo de los Estados Financieros, es mostrar la información acerca de la situación, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de egresos, así como sobre la postura fiscal de la Universidad Autónoma del Carmen, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, es útil para que un amplio número de usuarios pueda disponer de la misma confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

La Universidad Autónoma del Carmen, cuenta con tres fuentes básicas de financiamiento para su operación:

a) **Subsidios.-** Son los recursos financieros ordinarios que anualmente autorizan los gobiernos Estatal y Federal a la Universidad Autónoma del Carmen y se destinan exclusivamente a cubrir los gastos corrientes, representando los Subsidios la mayor parte de los ingresos con los que cuenta la Universidad Autónoma del Carmen para el ejercicio de su operación.

b) **Ingresos Propios de Gestión.-** Corresponde a los recursos financieros ordinarios que se obtienen de los diferentes servicios de educación que se imparten en la Universidad Autónoma del Carmen, así como de los convenios de colaboración con la con la gran empresa.

c) **Ingresos por Convenios Extraordinarios.-** Se obtienen como resultado de los diferentes convenios que suscribe la Universidad Autónoma del Carmen con entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Otros.

Estas fuentes de financiamiento dan origen al presupuesto de ingresos anual de la Universidad Autónoma del Carmen.

NOTA 3.- Autorización e Historia

a) Fecha de la Creación del Ente

Mediante el decreto del 13 de Junio de 1967, emitido por el Honorable XLV Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Campeche, fue constituida la Universidad Autónoma del Carmen como una corporación pública

con personalidad jurídica gobierno autónomo y patrimonio libremente administrado, para los fines que le fija esta Ley y con los caracteres y competencia que la misma determine. Funcionará con las limitaciones que establecen la Constitución Política del Estado, la Constitución General de la República y las Leyes que de ambas emanen.

La Universidad Autónoma del Carmen tienen por objeto el servicio público relativo a la conservación, investigación y difusión de la Cultura especialmente la ciencia, la técnica y el arte, así como el de la enseñanza de las profesiones y la difusión de los conocimientos entre la población en general.

El funcionamiento de los organismos que integran la Universidad Autónoma del Carmen, la competencia política, académica, técnica y administrativa de sus autoridades y, en general, las normas de la actividad universitaria, están reguladas en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Carmen.

b) Principales Cambios en su Estructura

La Universidad Autónoma del Carmen se apega a las Disposiciones Legales, Reglamentarias y Administrativas mediante la Ley Constitutiva, Ley Orgánica y el Estatuto General de la misma.

La Ley Constitutiva de la Universidad Autónoma del Carmen por la cual se organizan las Facultades, Escuelas, Institutos y Departamentos entró en vigor a partir del 14 de Junio de 1967, teniendo su primera modificación en su decreto número 63 el 20 de Junio del año 2007 y la segunda modificación en su decreto 262 el 15 de Noviembre de 2012.

El 30 de Junio de 1967 entra en vigor La Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Carmen la cual expiden los reglamentos que normarán el funcionamiento de las Facultades, Escuelas, Institutos y Departamentos de la misma; lo cual tiene su primera modificación en su decreto número 63 de fecha 20 de Julio del 2007 y la segunda modificación en el decreto 262 de fecha 15 de Noviembre de 2012.

El Estatuto General de la Universidad Autónoma del Carmen fue reestablecido el 22 de Marzo de 2014, lo cual tiene como propósito precisar y desarrollar el contenido de las disposiciones de la Ley Orgánica en lo relativo a su organización académica así como a su estructura de gobierno y administración, cabe señalar que conforme a la Ley Orgánica y el presente estatuto los reglamentos esenciales deben integrar el cuerpo central del sistema de Legislación de la Universidad Autónoma del Carmen.

NOTA 4.- Organización y Objeto Social

a) **Objeto Social.**- La Universidad Autónoma del Carmen es una entidad pública, cuyas funciones sustantivas del acuerdo al Artículo 7 de su Ley Orgánica son:

- ❖ Impartir la enseñanza técnico-científica de las profesiones o carreras que sean útiles a la colectividad, incluyendo las de utilidad específica para el municipio y el estado.
- ❖ Impartir Educación técnica, Media Superior, Superior incluyendo posgrados.
- ❖ Establecer los planes de enseñanza de modo que el estudio se haga por grados.
- ❖ Establecer los requisitos necesarios para el ingreso a la institución y sus dependencias; las diversas etapas de los estudios; los títulos o denominaciones de cada una de las enseñanzas y los requisitos para la terminación de cada una de las profesiones.
- ❖ Fijar los planes pedagógicos y los sistemas más adecuados para la enseñanza, tomando en cuenta siempre la perfectibilidad de la misma.
- ❖ Establecer regular especialmente la preparación que se imparta en los institutos y laboratorios de investigación científica.
- ❖ Fomentar las investigaciones en el marco de las ciencias culturales y naturales, procurando proyectarlas sobre los problemas más importantes del municipio, el estado y la nación.
- ❖ Fomentar y Mantener relaciones con otras Universidades del país y del extranjero especialmente la Universidad Autónoma de Campeche, procurando el mayor intercambio posible para orientar sus trabajos de investigación, entre otros.

b) Principales Actividades.- De acuerdo al Artículo 11 del Estatuto General 2014 las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma del Carmen son:

- I.- Educación
- II.- Investigación
- III.- Extensión

Las funciones administrativas son las actividades que desarrollan las instancias de administración para coadyuvar al cumplimiento del objeto de la Universidad Autónoma del Carmen y el fortalecimiento y desarrollo de las funciones sustantivas.

c) Ejercicio Fiscal.- El ejercicio fiscal de la Universidad Autónoma del Carmen es por el periodo comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de cada año.

d) Régimen Jurídico. - La Universidad Autónoma del Carmen es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de carácter descentralizado del Estado, al servicio de los intereses educativos y culturales de Ciudad del Carmen, Campeche y de México.

La Universidad Autónoma del Carmen tiene como propósito:

I. Precisar y desarrollar el contenido de las disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Carmen, en lo relativo a su organización académica, así como a su estructura de gobierno y administración;

II. Señalar conforme a la Ley Orgánica y el presente Estatuto General, los reglamentos esenciales que deben integrar el cuerpo central del Sistema Integral de Legislación de la Universidad Autónoma del Carmen.

e) **Consideraciones Fiscales.** - La Universidad Autónoma del Carmen está obligada a retener y a enterar el impuesto sobre la renta por pagos de remuneraciones a su personal y por servicios a terceros en los términos de la legislación vigente; así mismo es sujeto del Impuesto al Valor Agregado por los actos o actividades gravados de acuerdo a la Ley respectiva.

NOTA 5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Con fecha 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación una nueva Ley de Contabilidad Gubernamental de observancia obligatoria en los niveles de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal y en todas sus instancias y organismos. Para la emisión de las normas contables y de los lineamientos de generación de información financiera y presupuestaria de los entes públicos, dicha Ley creo el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) estableciendo diversos plazos para que se cumplan sus cometidos con fecha límite al 31 de diciembre de 2012 para presentar los Estados Financieros sobre el ejercicio de los ingresos y gastos sobre las finanzas públicas bajo las disposiciones de esta Ley.

La Universidad Autónoma del Carmen adoptó la implementación de esta Ley y las Normas y Lineamientos que de ellas emanan emitidos por el CONAC acordando como año de transición la implementación de estas nuevas normas y criterios contables el ejercicio fiscal 2013 debiendo emitir los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 con la adopción inicial de esta nueva Ley y los correspondientes en su fase final.

Los principales efectos que impactaran a los Estados Financieros del 2018, con la adopción de esta Ley será la implementación del cálculo de la depreciación en los bienes inmuebles y muebles.

NOTA 6.- Políticas de Contabilidad Significativa

Las prácticas contables adoptadas por la Universidad Autónoma del Carmen son similares a las que utilizan otras instituciones de enseñanza superior, en el país y se basan en el modelo de Contabilidad de Fondos (Armonizado con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del

CONAC), propuesto en el marco del programa para la normalización de la información administrativa.

NOTA 7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los estados financieros de la Universidad están registrados en pesos mexicanos, por lo que nuestros activos y pasivos, no llevan un control por el tipo de cambio ni protección de riesgo cambiario.

Nota: La Depreciación de los bienes patrimoniales se generará para el cierre definitivo del ejercicio y para la presentación de la Cuenta Pública 2020.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- f) **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.** - Las autoridades Universitarias son las siguientes:

Actualmente la Universidad Autónoma del Carmen es fideicomitente de los siguientes cuatro fideicomisos:

- 1) **Fideicomiso del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.** Este fideicomiso fue constituido mediante contrato celebrado el día 23 de Julio de 2008, de carácter irrevocable, para la creación de una reserva financiera que permita a los fideicomitentes cubrir el pago de los conceptos de pensiones y jubilaciones a los trabajadores académicos y administrativos de confianza de la Universidad Autónoma del Carmen; siendo el fideicomitente la Universidad Autónoma del Carmen y el Fiduciario Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.
- 2) **Fideicomiso del Fondo de Villa Universitaria.** Este fideicomiso fue constituido mediante contrato celebrado el día 23 de Julio de 2008, de carácter irrevocable, para la creación de un patrimonio autónomo que permita a la fideicomitente mantener una adecuada administración de los bienes fideicomiso de la Universidad Autónoma del Carmen; siendo el fideicomitente la Universidad Autónoma del Carmen y el Fiduciario Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.
- 3) **Fideicomiso del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).** Este fideicomiso que es actualmente PFCE, fue constituido mediante contrato celebrado el día 13 de diciembre de 2016, de carácter revocable, con el fin de aplicar los recursos económicos que el Gobierno Federal, le otorga en los términos del convenio del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional; siendo el fideicomitente la Universidad Autónoma del Carmen y el Fiduciario Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.

4) Fideicomiso del Programa de Mejoramiento al Profesorado (PRODEP).

Este fideicomiso que actualmente es PRODEP, fue constituido mediante contrato celebrado el día 15 de enero 1997, de carácter irrevocable, para la creación de un patrimonio autónomo que permita a la fideicomitente mantener una adecuada administración de los bienes; siendo el fideicomitente la Universidad Autónoma del Carmen y el Fiduciario Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.

10. Reporte de la Recaudación

La Universidad recibe ingresos presupuestarios por subsidios ordinarios, extraordinarios y específicos, por parte del gobierno Federal y Estatal, por cada ejercicio mediante los programas de subsidios de educación en atención a la demanda social educativa en cumplimiento de las disposiciones, estrategias y prioridades en el plan de desarrollo institucional aprobadas por el H. consejo universitario. Así como de los ingresos académicos (propios) generados por los servicios educativos que presta la Universidades Autónoma del Carmen

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad Autónoma del Carmen no tiene Deuda Pública.

12. Calificaciones otorgadas

Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad Autónoma del Carmen no tiene calificación crediticia ya que no ha solicitado financiamiento diferente a los subsidios otorgados por la Federación y el Estado.

13. Proceso de Mejora

La Universidad Autónoma del Carmen adoptó la implementación de esta Ley y las Normas y Lineamientos que de ellas emanan emitidos por el CONAC acordando como año de transición la implementación de estas nuevas normas y criterios contables el ejercicio fiscal 2013 debiendo emitir los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.

Se continúa realizando las adecuaciones requeridas por el CONAC, en pro de la armonización conforme se requiere en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

14. Información por Segmentos

La información Financiera de la Universidad Autónoma del Carmen se realiza de manera global, por lo que no tiene segmentación de información.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Al 31 de diciembre de 2020 fecha en que se emitieron los estados financieros correspondientes, se declara que no existen hechos ocurridos en periodos posteriores al que se informa, que proporcione evidencia sobre eventos que afecten económicamente y que no se conocían a la fecha del cierre.

16. Partes Relacionadas

Se declara que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas de Universidad Autónoma del Carmen

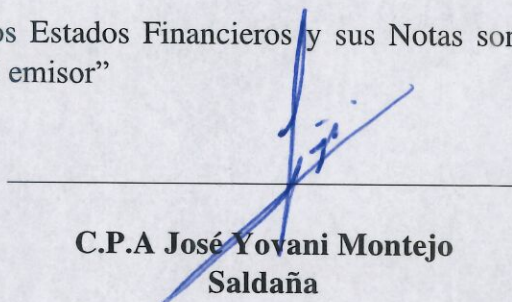
17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



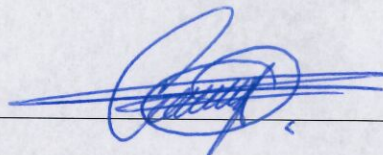
Dr. José Antonio Ruz Hernández

Rector



**C.P.A José Yovani Montejo
Saldaña**

**Coordinador de Evaluación Fiscal
y Contable**



**L.C. Oscar Lorenzo Campos Leal
E. D. del Depto. De Contabilidad**